



MVOTMA

Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAVI

Dirección Nacional
de Vivienda

Montevideo, 12 de octubre de 2016.

ACLARACIÓN CON CONSULTA N°1 AL LLAMADO DE REFERENCIA.

Ref:

LICITACIÓN N° 11/002/2016 - PPT, CIUDAD DE TACUAREMBO, DPTO TACUAREMBO, HASTA 20 VIV ACTIVOS.

PREGUNTA N°1

Estamos evaluando la presentación de 2 propuestas para la licitación de referencia, son 2 terrenos diferentes, los proyectos para ambos son diferentes, en pliego indica:

4- CONDICIONES DE LAS PROPUESTAS

4.1.- Cada propuesta deberá cubrir un número mínimo de 20 viviendas, SUM y los estacionamientos que exija la normativa departamental vigente para obras de esta naturaleza.

4.2.- Un oferente no podrá presentarse simultáneamente a distintos llamados de una misma localidad con el mismo predio.

Nos interesaría presentarnos con ambas propuestas, es posible?

RESPUESTA A CONSULTA N°1

Sí. Es Posible. Sin perjuicio, se aclara que la Administración adjudicará 1 oferta de 20 viviendas y SUM.

Por División Planificación y Diseño.


Arq. Clara López


Arq. Celina Maynard


Arq. Mauricio Pereira

Recibido 27/10/16

Sibila Rodríguez Berriel
Of. Licitaciones de Obras
Div. Técnica Administrativa DGS
M.V.O.T.M.A.